

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5725 *Resolución de 25 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» n.º 205, de 28 de octubre de 2019, con correcciones en el n.º 78, de 11 de mayo de 2020; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 206, de 24 de octubre de 2019, con correcciones en el n.º 85, de 29 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Ingeniero Técnico Industrial perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes junto con la documentación que sea necesario aportar de acuerdo con la base cuarta, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 25 de mayo de 2020.–La Teniente de Alcalde, Blanca Carpintero Santamaría.